



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

396-D-13
OD 2069

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Ltda., que se llevó a cabo el día 27 de marzo próximo pasado.

Dios guarde a la señora Presidenta.